

Cup. 403 f-10.

D. BERNARDINO RIVADAVIA. [Hyp]



**RASGOS BIOGRAFICOS**

Y discursos pronunciados el día en que se recibieron sus restos mortales en Buenos-Aires.

20 DE AGOSTO DE 1857.



BUENOS-AIRES.

IMPRESA DE "EL ORDEN."—PIEDAD 76.



## D. BERNARDINO RIVADAVIA.

*Punctis ingratia crescit ac fortibus.*

TAC.

*El perpetuar la memoria de los hombres recomendables es hacer justicia á su mérito y estimular á los demás á que imiten su ejemplo.*

(RIVADAVIA.)

Los pueblos, como la justicia eterna, son tardios pero infalibles para ejercer su venganza y para desagraviar las virtudes. Poderosos rivales de la naturaleza, derraman sus torrentes de lava en las épocas revolucionarias, cubriendo con lodo y con cenizas los nombres ilustres, y las reputaciones intachables. Ni la monarquía ni la democracia han podido impedir á la historia que consagre en sus anales estos hechos dolorosos, porque la humanidad los comete obedeciendo á leyes mas constantes que la voluntad de las sociedades. Bajo nuestra forma de gobierno, cuyo carácter distintivo es la frecuente renovación de la influencia gubernativa, son mas profundos los vaivenes de la fortuna para los hombres públicos. Levantados hoy en el escudo popular, mañana serán afortunados si conquistan por premio de sus afanes el permiso de asilarse tranquilos en el hogar de su familia. Cuanto mas se acerquen por la abnegación y el desprendimiento al antiguo modelo de Aristides, personificación de la virtud civil, mas próximos se hallarán del umbral que pisan las víctimas del ostracismo.

Feliz el pueblo que vuelto en sí del extravío á que le llevó el error de un momento, se apresura á reparar la ofensa que con mas ó menos parte de su consentimiento infringió á alguno de sus ciudadanos beneméritos!

Buenos Aires presenta hoy uno de esos espectáculos que sirven de aliento á los fuertes corazones para desvelarse por su dicha; que le dignifica ante sí mismo, y que convence de que el molde donde la naturaleza vacía los hombres modelos, no ha sido roto para él por la mano extenuada del tiempo.

La jeneración que en otros dias se agolpaba al paso del vencedor en Chacabuco, ó caminaba en entusiasta romería hasta el frente de las casas consistoriales, á saludar las banderas cautivas en Tucuman y Salta, podrá

desde su tumba contemplar con gozo á sus descendientes, movidos por otro sentimiento no menos noble, formando hoy dos hileras respetuosas para custodiar el paso de la carroza fúnebre que lleva á su perpetua morada los restos de un gran ciudadano.—Sus contemporáneos son reducidos en número, pero no por eso dejará de ser regada la carrera de su último triunfo con las lágrimas del hombre maduro por la edad, de la juventud en la aurora de la existencia, y con las del bello sexo, consoladoras siempre de todas las grandes desgracias. Los unos traen á la memoria al activo obrero de aquella época inolvidable en que, como la luz del seno del caos, salieron armadas y vivaces las instituciones fundamentales del régimen democrático de entre las tinieblas civiles del año veinte. Los otros, al sentirse cultos é instruidos y al ver abiertas ante sí las puertas de las ambiciones legítimas, se reconocen obligados á quien se desveló por la educación de la niñez, levantó á un alto nivel la enseñanza universitaria y trajo la semilla de muchas ciencias útiles desde climas remotos, al nuestro en donde toda simiente se centuplica. La mujer llamada por el estudio á responder mejor á sus santos y bellos destinos; habilitada para saciar su sed instintiva de beneficencia; levantada desde el polvo en que estaba hundida á destinos de gloria inmortal", según la expresión de uno de nuestros antiguos vates, se siente justamente orgullosa, y su gratitud se agranda á proporción de la perfección moral que ha conquistado su ser y de la altura de su posición en la sociedad.

La gratitud de todo un pueblo derrama sus bendiciones como flores impercederas del alma, sobre la memoria y las cenizas de D. BERNARDINO RIVADAVIA.

En comparación de tan valioso tributo (que son las palmeas de una larga esparición y los dolores de un espíritu que ansiaba por el azul y los aires del Plata, sin los cuales es una muerte la existencia para quien tuvo la fortuna de nacer á sus márgenes!

Y sin embargo, las torturas del ánimo del Sr. Rivadavia tienen un carácter especial: fueron mas acerbos de lo que generalmente puede imaginarse. Olvidarlas en esta cension



sería dejar un vacío en la historia, y perder la oportunidad de una lección tanto más eficaz cuanto más dócil se encuentra el corazón conmovido para recibirla.

El hombre común halla la patria en donde lo pasa mejor: sus necesidades, sus materiales y sus apetitos pueden encontrar pábulo en el bullicio agradable de las sociedades extranjeras. Pero cuando esa patria es la República Argentina, necesitada de inteligencias directivas, y cuando el espatriado de su seno es uno de sus hijos que lleva en sí, como testigo y actor de la revolución de Mayo, el germen de la idea que esta representa, sintiendo en su cabeza clara y precisos los elementos del desarrollo y mejora de ese mismo jérmén precioso; cuando la obra bienhechora comenzada y continuada por largos años de labor, con tanto acierto, se desmorona por la ignorancia triunfante; cuando lo bueno es perseguido, cuando la razón huye ante el espricho, y cuando por último, la tiranía viene a sentarse en donde estuvieron las leyes; entonces el espectáculo de la patria retrocediendo á la edad del oscurantismo, es afligente é insuperable para el que le contempla á la distancia con los ojos de hijo inteligente interesado en su dicha. RIVADAVIA que había entrado á los salones del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, para presentar y firmar el canje de las ratificaciones del tratado de amistad, comercio y navegación entre las Provincias Unidas del Rio de la Plata y aquella gran potencia, recibiendo con tal motivo las felicitaciones del Ilustre Canning por el rumbo acertado que tomaba esta nación recién entrada en su carrera independiente; RIVADAVIA que había bregado tantos años para edificar sobre las ruinas de la rutina, de los abusos y de los errores el edificio del buen gobierno, que según sus propias palabras, "revistiéndose del imperio del bien había de vencer al fin las oposiciones de la opinión estraviada, por medio de la instrucción, de la libertad y de la publicidad;" RIVADAVIA, hombre de espíritu tolerante por lo mismo que era tan firme, y que había creído errar el período de la revolución arrancando á la legislatura provincial de 1822, una ley protectora de las personas y bienes de los encausados políticos; RIVADAVIA idolatra del progreso y apóstol de la libertad, . . . . . debió experimentar amargas imponderables al ver desde su destierro que de día en día decaía el crédito exterior de su país, bajo una administración viciosa, desatenta al influjo benéfico del contacto europeo, perezosa é inhabil en materias administrativas; irresponsable por la dignidad del ciudadano; vengativa y perseguidora y hasta prodiga de sangre inocente. . . . . Pero nadie mejor que él ha pintado el estado de su alma circundada de sombras y de desaliento, en el soneto mismo de la capital de la Francia, allí donde en otros días había llenado fructuosa y dignamente sus horas con el trato de hombres eminentes en las letras y en la política. En Mayo de 1833 escribía las siguientes palabras que no pueden



leerse sin que el ánimo se subleve contra la adversa estrella de un hombre justo: "Son estos los momentos mas tristes de mi vida; un amigo me instruye sobre la extrema degradación y miseria de mi desventurada patria; no he recibido una sola letra que me consuele, sobre la situación de mi esposa é hijos, ni recuerdos de mis amigos. . . . Sin embargo, no puedo dejar de pensar constantemente en esa República Argentina, que se arruina y degrada cada vez mas; ni sería digno ni posible el separar mi ánimo de la contemplación de la tan cara y amada patria. . . . ." En ese mismo día lamentaba para colmo de sus tribulaciones, la muerte de un respetable extranjero amigo suyo, el único ser á quien debia favores en sus desgracias.

Pero aquella alma fuerte y privilegiada se templaba como los metales en el yunque á los golpes de la adversidad. Cuando mas motivo tenia para quejarse de la ingratitude de la patria, mas se identificaba con ella consagrándole sus desvelos. Nada podía hacer en su servicio el estadista repudiado, pero sí el estudioso literato. Entonces es que comprende, para aliviar su espíritu, la traducción en lengua española de los viajes de D. Felix de Azara, los cuales por una serie de causas especiales, fueron dados á luz en idioma francés muchos años antes que en el idioma patrio de aquel insigne jeógrafo y sagacísimo observador.

DON BERNARDINO RIVADAVIA, hijo de un abogado distinguido, nació en Buenos Aires el día 20 de Mayo de 1780. Era diez años menor que D. Manuel Belgrano, y dos menor que San Martín, nuestros mas caracterizados generales de la independencia; menor tres años que el Dr. D. Mariano Moreno, ese necetro brillante de pocas horas que sonó en el cielo de Mayo nuestro camino á la democracia. Llevábale cuatro años en edad á su ilustre colaborador D. Manuel José García, y fué condiscipulo, en la famosa escuela de latinidad de D. Pedro Fernandez, de muchos porteños distinguidos, todos vencidos hoy por el tiempo, pero cuyos nombres se salvarán del olvido en las páginas de la historia argentina. D. Matias Patron, D. Vicente Lopez, D. Julian S. de Agüero, D. José María Rojas, D. Estevna Luca, D. Manuel T. de Anchorena &c., conocieron á Rivadavia en la intimidad de los bancos del aula, sin sospechar entonces que el aspecto grave y la seriedad adulta que mostraba aquel niño de doce años, aun en los momentos de las recreaciones permitidas, cruz otros tantos caracteres de su predestinación para crear pensando y para representar la Autoridad bajo el angusto aspecto que debe revestir en las Repúblicas.

En la época de las invasiones inglesas habíase RIVADAVIA en esta capital. Como otros muchos de sus compatriotas, el hombre de letras y el futuro estadista y magistrado presentó entonces el pecho á las balas del aguerrido enemigo en mas de un encuentro sangriento. La completa y gloriosa victoria

sobre la agresión británica y otros acontecimientos que la siguieron de cerca, pueden considerarse como la fuente galvánica que sacudió con la corriente de su fluido al pueblo argentino. La pompa con que celebró el pueblo de Buenos Aires la jura de obediencia al jóven sucesor de Carlos IV era, sin que sus propios habitantes lo advirtieran, la orgullosa revista de sus fuerzas y como la ocasión providencial en que se mostraban los quilates del entusiasmo de que eran susceptibles en los momentos solemnes y para las grandes cosas. RIVADAVIA que en aquellas famosas fiestas habia de enarbolar en sus manos, por elección de Liniers, el estandarte de la conquista en calidad de Alferes Real, era sin embargo uno de aquellos patriotas, que poseían ya suficiente tacto político para columbrar en medio de la nube densa del incendio quemado en honor de Fernando, el crepúsculo del nuevo día que iba á nacer para la América, la cual reclamaba para ella y sus derechos la promesa de fidelidad que la usurpaba un monarca lejano, incapaz de protegerla y sin voluntad para ilustrarla.

RIVADAVIA permaneció algun tiempo perplejo y dudoso acerca de la carrera que debería abrazar. Inabundante en vocación á la vida pública; pero bajo el régimen colonial no podía tomarse participación en la gestión de los intereses generales, sino á título de empleado y dentro de una órbita inflexible y reducida. Los colonos no tenían libertad sino para obedecer, y una cabeza coronada, cuyos brazos eran el Virrey y los funcionarios de su administración, era la única que poseía el derecho de pensar en nombre y representación de todos. Decir misa ó defender pleitos, eran los únicos recursos que el régimen de la educación de entonces, dejaba á los hijos de Buenos Aires, ya pasasen á Córdoba á percibir el sentido común y la lógica natural con los tábaras amaños intelectuales inventados en tiempos tenebrosos para indagar la verdad, ó ya fuesen á Chuquisaca á destripar con la lectura forzosa de la jerga de los glosadores civilistas el buen gusto que habían adquirido en la escuela del presbítero Fernandez, en la cual se comentaban y traducían, en puro y culto castellano, las odas de Horacio y los divinos libros del Mantuano.

Aun así, á pesar de esto, la suma de adelantadas y excelentes ideas con que se presentaron armados al frente de la revolución aquellos mismos que salían de tan defectuosos talleres. El espíritu innovador del siglo XVIII, había llevado sus banderas audaces hasta el seno de los claustros universitarios de América que RIVADAVIA había frecuentado. El sentía dentro de sí los impulsos de aquel espíritu, sin presentarsele bien claro el objeto á que había de aplicar esos impulsos. Ensayóse en el ejercicio de comerciante y tuvo á su cargo considerables negocios en que no obtuvo buenos resultados. Abrió estudio de abogado con éxito igualmente poco lisonjero. Pero tanto en el foro como en el

comercio no dió mas que los primeros pasos, "afectando ser grande y sabio en todas las carreras," según la expresión de uno de sus ilustres contemporáneos, saltada en una de esas ocasiones en que la defensa de los intereses ofusca la imparcialidad de la razón mas recta. Sin embargo, este testimonio que expresamente consignamos, á pesar del reflejo desfavorable que parece arrojar, demuestra que, desde la primera juventud, dominaron en RIVADAVIA las aspiraciones altas y que desde entonces se rodeaban su persona y sus actos de aquel aire de dignidad que es el efecto externo de la íntima conciencia del valer real de los individuos.

La revolución de Mayo, madre querida de nuestra independencia, vino á satisfacer la gran necesidad del Continente y á dar cabida al pueblo en el manejo de sus propios negocios, porque fué desde su origen esencialmente democrática. La masa de nuestra población no puso en duda, ni por un momento, su capacidad para ser regida según las instituciones que tienen por raíz la elección popular de los poderes gubernativos. Esta duda permaneció, sin embargo, viva por muchos años en la cabeza de algunos de nuestros mas célebres pensadores; pero jamás, ni por un momento, participó de ella el pueblo que se mostraba prodigo de su bravura y de su sangre para levantar á este precio el trono de la igualdad, único ante el cual hubiera doblado la rodilla.

Por respeto á la verdad, y para tener ocasión de desvañecer las sombras que aun pueden afear en el concepto común la memoria de nuestros viejos proceres, debemos decir que el 25 de Mayo de 1810, ó poco después, á consecuencia del aspecto que tomó la revolución, aparecieron dos ideas que sin obstar ni la una ni la otra á los fines de la emancipación, no concordaban, sin embargo, acerca del molde en que, vistos los antecedentes, hábitos y recursos de nuestra sociedad revolucionada, había de versearse y darse forma á la autoridad gubernativa.

Esta divergencia mas era latente que manifiesta. La trascendencia de ella en los destinos generales, daba circunspección suficiente á nuestros mayores para no traer su discusión á la plaza pública, y para encerrarla en las conferencias privadas, y mas tarde en las reservas diplomáticas.

Tal proceder, digno por cierto de verdaderos hombres de Estado y de patriotas bien intencionados, agravó el peso de las censuras que por espíritu de partido se fulminaron desde principios de 1820, contra pretendidos traidores á la revolución, cuya gloria querían poner á los pies de un monarca extranjero. Un proceso intentado contra los miembros del congreso, alcanzó á herir tambien á los representantes del Estado en el exterior. Con una misma fecha se dirigió á los Sres. D. Valentín Gomez, D. Manuel José García y D. Bernardino Rivadavia, una nota de idéntico tenor, atacándoles, con olvido estúpido de todo miramiento y de toda forma diplomática,

ca, que quedaban sin valor sus poderes, y previniéndoles que regresasen sin demora á esta ciudad. El Sr. Rivadavia recibió esta nota el día 2 de julio de 1820.

El silencio de la palabra y la efocuencia de los hechos, han sido hasta la muerte, los únicos medios de defensa empleados por aquellos beneméritos porteños para contestar á sus detractores. Sobre las ruinas y escombros que las malas pasiones acumularon en el camino de la revolución, aparecieron ellos en pie, como obreros infatigables para crear el orden y para fundar y enseñar el mecanismo genuino del sistema representativo, desde el gabinete de los Ministros ó desde la tribuna de los Representantes del pueblo.

Será bien sensible que no aparezca alguna vez á luz la página diplomática que en nuestra historia dejaron escritas aquellos hombres tan superiores á su época. Fueron ellos tres centinelas avanzadas que protegían con sus alertas la cuna de nuestra independencia que á cada momento podía comprometerse por las simpatías que la España y aun el Portugal gozaban naturalmente ante los gabinetes europeos de primera clase.

Por lo que respecta al Sr. Rivadavia, él no descansó un momento. Trabajaba, estudiaba, se preparaba en el vasto teatro de la Europa, para poder alguna vez tributar el tesoro de su experiencia á esa Nación Argentina, en cuyos grandes destinos él esperaba más que nadie con una fe inextinguible. Él suscitó en Europa la simpatía de altos personajes y de sabios afamados hácia estos pueblos jóvenes. Los escritos del Arzobispo De Pradt relativos á América son inspiraciones del diplomático porteño, como lo son también probablemente los planes de organización constitucional, trazados por la fecunda é injeniosa pluma de su amigo Jeremías Bentham. El Sr. RIVADAVIA se rodeó de todas las influencias que podían servir á su principal objeto,—la independencia del país de toda dominación extranjera, especialmente por parte de la España.—El sabía que el éxito de una negociación, depende en gran parte del crédito del negociador, y que la persona de este es el espejo en que se mira la importancia y la inteligencia del gobierno que representa. Al ponerse en contacto con el gabinete de Versalles, habría aceptado por único introductor á su propio mérito personal, si no se hubiese ofrecido á serlo el noble general Lafayette, en quien la persuasión del joven americano del sur no había labrado menos que la del venerable Benjamin Franklin cuarenta años antes. En la noche del 19 de Enero de 1819, el héroe de dos mundos y el Diputado de Buenos Aires, anunciados en esa misma fecha por un memorandum firmado por el mismo Lafayette, se presentaron al ministro de Luis XVIII y discutieron los medios de asegurar la independencia de la América meridional con la cooperación poderosa que la Francia había prestado en otro tiempo, con mayores peligros, á la parte septentrional del mismo continente.

Servicios de tanta importancia y que tanto propendieron al lustre y crédito exterior del reciente gobierno del Río de la Plata, fueron desconocidos y borrados de un solo rasgo por la pasión de un partido.

Tomemos lección de la historia para no reincidir en adelante en tan negras injusticias, puesto que una ilustre víctima de los odios personales convertidos en medidas de gobierno, nos observa desde la tumba tardía en que está escrito el nombre de RIVADAVIA vindicado hoy de la calumnia y de la envidia.

Nos hemos adelantado á los sucesos:—volvamos á los días de la revolución.

Uno de los primeros episodios de la que hoy se llama nuestra nacional, obligó al Dr. D. Mariano Moreno á renunciar su puesto de secretario de la primera junta á mediados de diciembre de 1810. Aquel hombre de jénio, á quien sus contemporáneos llamaron el Marcelo Argentino, el mas afuente y mas popular de los magistrados, dejó un vacío difícil de llenar. Quién hubiera de sucederle, debía poseer forzosamente parte de las calidades que han granjeado á Moreno en pocos días de vida pública una fama que será eterna.

El secretario de la primera junta había impreso carácter y dado fisonomía á la revolución, echando al pueblo en la vía del entusiasmo y de la fe, sin los cuales habría sido reprimido el primer vuelo del patriotismo por las resistencias mudas que oponían al pensamiento de Mayo los viejos hábitos, la flojedad de los medrosos y el egoísmo de las clases altas. El puesto que dejaba el Dr. Moreno tenía que ser ocupado por un hombre de su temple y de su mismo ardor, y á mas, adecuado y capaz para comenzar la reforma social y administrativa exigida por los nuevos fines á que tenía que responder el gobierno.

D. BERNARDINO RIVADAVIA, fué el elegido para acometer una empresa tan ardua y apenas iniciada. La junta ejecutiva creada el 23 de setiembre de 1811 que funcionó hasta octubre de 1812 bajo la presidencia del honrado y enérgico Chielens, le nombró para su secretario en los departamentos de Gobierno y Relaciones Exteriores.

En el año que media entre aquellas dos fechas se sucedieron como un torbellino los sucesos de todo género. Causa admiración respetuosa la entereza de corazón y la altura de juicio que supieron desplegar nuestros padres en situaciones tan difíciles.

Dos ejércitos improvisados en pocos meses obraban en el Perú y en la Banda Oriental, y era necesario proveer á la dirección y á las inmensas necesidades de uno y otro. Los reveses y las victorias de nuestras armas se sucedían alternativamente sin alcanzar un triunfo definitivo. Los jefes mismos no tenían por lo general otra escuela que la de su propia experiencia. El coronel Belgrano que reemplazaba al general Píneyredon, dejaba por decirlo así, la magistratura judicial para empu-

ñar la espada, y el gobierno que le colocaba en puesto tan elevado cargaba con una responsabilidad que solo el patriotismo de aquel virtuoso ciudadano pudo desvanecer cumplidamente con su feliz jornada de 24 de setiembre.

Las negociaciones con Vigodet y con el enviado del Príncipe Rejente de Portugal exigían una contracción de todos los instantes y el empleo de una sagacidad diplomática que salvara con honra los peligros presentes sin comprometer los planes de independencia que tenía trazados la autoridad que gobernaba aparentemente en nombre del Rey de España. Nuestras costas eran con frecuencia el teatro de rápidas é impensadas escursiones de los marines españoles, señores de las fortalezas de Montevideo y de las aguas de los ríos. El gobierno patrio no contaba todavía entonces con el valiente granadero que había de escarmentarlos en San Lorenzo.

A par de estos conflictos que pueden llamarse exteriores, asaltaban á la autoridad otros mas inmediatos no menos premiosos y afijentes. Las conspiraciones solapadas palpitaban en las entrañas de la Sociedad, y en las filas mismas de los patriotas decididos existían parcialidades tanto mas enconadas cuanto que sus banderas eran nombres propios, y aspiraciones personales sus programmas. Esta lamentable situación del espíritu público, dió su fruto el 7 de Diciembre de 1811. En aquel día, "cediendo á las intrigas y á las seducciones de los enemigos de la patria," según el lenguaje oficial de entonces, una porción de soldados del regimiento núm. 1.º de la guarnición desobedecieron al gobierno y colocaron al país á las puertas de la anarquía. A sangre y fuego volvieron los rebeldes á la antigua subordinación. Pero antes de llegar á los estragos de las armas, agotaron los miembros de la Junta todos los medios pacíficos y todo el heroísmo de que es susceptible el pecho humano sin mas armadura que la persuasión y el patriotismo.

No fué este el mayor peligro á que estuvo espuesta y á que hizo frente heroicamente aquella administración. El plan de un levantamiento general de los antiguos dueñadores del país, abortado en los primeros días del mes de Julio de 1812, tenía por punto de partida y por prenda de buen éxito el exterminio de los patriotas que conducían con mano segura el timón de los negocios del Estado.

Esta fué la escuela en que se formó desde la juventud y desde la aurora de nuestros nuevos destinos, el espíritu del Sr. RIVADAVIA. Cuando doce años mas tarde, como gobernador delegado de la Provincia de Buenos Aires permanecía en su puesto, con admiración de todos, en medio de la vejería de una asonada promovida en las tinieblas de la noche por una turba de "asecinos y forasteros" cuando espantó su existencia para salvar el respeto que merecía una autoridad legítima y protectora de la salud pública, no solo estaba alentado por la "serenidad de su conciencia," como el mismo lo decía á la madrugada sigui-

ente, sino por la experiencia adquirida en casos análogos en los cuales había aprendido de sus compañeros de responsabilidad y de mando á santificarse por el deber y á contar con el triunfo cierto del valor civil empleado con oportunidad.—El 19 de Marzo de 1823 no velaba por la primera vez las armas este verdadero caballero de la ley y de los principios, ni era aquel su primer bautismo en los trances difíciles á que espone el ejercicio del poder. Era ya un aguerrido en la lucha entre el principio del bien y el de la falsa política, con la cual no capituló jamás.

Adviértese en la generalidad de las disposiciones dictadas por la Junta Ejecutiva las mismas propensiones civilizadoras que dieron lustre á la administración del General D. Martín Rodríguez, cuya política recibió en gran parte la inspiración del señor Rivadavia. La misma mente preside á uno y otro gobierno. Las ideas de 1821 á 24 traen su filiación viable desde 1812 y son como irradiaciones de la luz de una misma cabeza.

El gobierno de la Junta se ocupó del presente preparando el porvenir. Fué práctico y ejecutivo sin materializarse, y no sacrificó los intereses intelectuales á la urgencia de las realidades del momento. Se apoyó tanto en las fuerzas morales de la opinión como en la fuerza efectiva de los ejércitos. Supo fundir entonces á la Gómer para necesitarlos mas tarde sobre murallas que derribaron los franceses; pero también fué hábil para exaltar hasta el patriotismo del bello sexo, que contribuyó con una crecida subscripción para cubrir el valor de un brillante arromamento que la buena fortuna de la causa revolucionaria había traído á nuestro puerto en momentos de penuria para el erario. Las reuniones y fiestas públicas comenzaron desde aquel tiempo con las armonías de los himnos patrióticos escuchados por la concurrencia puesta en pie y las cabezas descubiertas. El aniversario del 25 de Mayo, el año 1812, fué una especie de palenque notablemente pacífico, abierto al mérito y á las virtudes premiadas ante la muchedumbre. Las sumas de dinero que en los años anteriores se habían consagrado á vulgares y dependiosas diversiones, se aplicaron en 1812 á socorrer las viudas, hermanas é hijas de los soldados muertos al servicio de la causa común, á dotar doncellas desvalidas y á liberar esclavas. Fomentóse la población, se honraron las letras dando á un afamado literato la comisión de redactar nuestros anales, y se pidieron á Europa sábiles y profesores para derramar en el país los conocimientos útiles. Las trabas del comercio se aligeraron; la enseñanza se generalizó y protegió. Un vasto establecimiento "en donde debía formarse el químico, el naturalista, el jeómetra &c.," bajo la dirección de profesores afamados del viejo mundo, es concebido por la Junta, y se abren suscripciones en la capital y las provincias del antiguo y estenso virreinato, para llevar á cabo una idea tan fecunda. "Nada importante, decía con este motivo un

aviso oficial, que nuestro fértil suelo encorrasa tesoros inapreciables en los tres reinos de la naturaleza, si privados del auxilio de las ciencias naturales, ignorásemos lo mismo que poseemos."—A medio siglo de distancia sería oportuno repetirse estas mismas palabras, porque ahora como entonces, experimentamos la necesidad de dar á nuestros estudios un carácter mas exacto y mas aplicable al aprovechamiento de la naturaleza del suelo argentino, en el sentido de la industria.

La marcha de la revolución argentina había sido brillante, y sus pasos señalados con victorias famosas. Nuestros ejércitos habían atravesado montañas escarpadas para herir en el corazón al poder de los españoles en Chile y el Perú. Las ideas ardientemente expresadas de libertad y democracia, brotaban bajo la huella de nuestros guerreros, y á imitación de Buenos Aires se creaban los gobiernos y se plantaban las instituciones nuevas en los países de América mas cercanos á nuestra influencia.

Sin embargo, la agitación misma de los hechos de armas y el rumor producido por un entusiasmo tan simpático y embriagador, no nos permitía hallar una solución conveniente al gran problema de las repúblicas, que consiste en armonizar la libertad con el orden, la subordinación á la autoridad con el goce de los derechos individuales.—Habíamos sabido vencer el poder del enemigo extranjero; pero no habíamos sido bastante poderosos para domar nuestras pasiones propias. Dando el espectáculo de muchas y viriles virtudes, presentábamos al mismo tiempo el cuadro de un pueblo dividido hasta las cejas de la anarquía. El país entero se envolvió en la oscuridad de esa edad-media de unos cuantos meses, pero que ha dejado rastros difíciles de borrar, que se conocen en nuestra historia con la denominación de *era oscura*.

La Representación Nacional estaba disuelta desdolorosamente, y cada una de las provincias de la union se había aislado con una especie de independencia oscura y estéril. La autoridad fundada en la ley no existía en punto alguno del territorio. Las calles y plazas de la antigua capital, eran el teatro de una desgreñada guerra civil que levantaba á la superficie social esas influencias de baja extracción que cobran albedrío pernicioso cuando las riendas del gobierno pasan á cada instante de una mano á otra mano, por falta de alguna bien intencionada que las rija con energía y fino.

De en medio de este caos era forzoso hacer brotar la luz; evocar el orden del seno de esa anarquía, y edificar el gobierno y la administración sobre los escombros de las autoridades destruidas por la demagogia.—Esta fue la obra difícil que el pueblo de Buenos Aires, en un momento feliz de reposo, encomendó á la persona de un guerrero de la independencia.

Todos los amigos del orden se asilaron al rededor de la silla del gobernador D. Martín Rodríguez. La campaña reducida á una

frontera estrecha y mal defendida, trajo tambien su contingente de apoyo al nuevo magistrado en quien confiaba para dar mas ámbito á su industria especial, y para garantir las propiedades rurales contra la rapacidad de los bárbaros. La esperanza se pintaba en todos los semblantes. La masa del pueblo dotada de esa adivinación de lo futuro que está negada al individuo, preveía que comenzaba una nueva época y que las promesas de la revolución iban á tener mas realidad que en las columnas de las gacetas. Estaban los ciudadanos fatigados de glorias militares y de venganzas domésticas ansiaban por el repaso de la paz y por la dulce satisfacción de poder amarse como hermanos.

Dejo tales disposiciones, nada recomendando tanto el carácter del Sr. RIVADAVIA, como el nombramiento que, invocando el "voto público de sus conciudadanos," hizo en él el gobernador Rodríguez para desempeñar el ministerio de gobierno. "La importancia de sus servicios y la extensión de sus luces", eran las otras calidades, que según el mismo gobernador, le señalaban para ser llamado á aquel destino.

Los antiguos, ha dicho el mas afamado de los políticos prácticos de la Francia, inventaron el río del olvido, al contacto de cuya corriente se desvanecían en las almas los recuerdos de la vida; pero el verdadero Leticio, después de una revolución, es todo aquello que puede abrir al hombre las sendas de la esperanza. Este ingenioso pensamiento, bajo formas mas graves sin duda, dominaba el ánimo del nuevo ministro. Explicándose con alta filosofía los errores de todos, como consecuencia de la marcha torrenciosa de la conquista de la independencia, se propuso curar esos errores cerrando para siempre el periodo de la revolución, no acordándose mas si fuese posible ni de las debilidades, ni de las ingravidades."

El momento que escogió Rivadavia para cumplir este voto de su política conciliadora, fué sumamente feliz. En la noche del 26 de Setiembre de 1821, llegó á Buenos Aires la noticia de un gran triunfo obtenido por nuestras armas consiguadas con los chileños. El general San Martín había entrado victorioso á la ciudad de los Reyes, á la residencia capital del Perú, asiento del poder peninsular en aquel rico é humoso país. Según la expresión del gobierno estaban cumplidos con aquel acontecimiento los nobles deseos concebidos en 25 de Mayo de 1810. Los pueblos del continente gozaban ya de la independencia que fuesen libres y dichosos, era la única ambición que cabía para en adelante á la provincia de Buenos Aires.

Tan grata nueva y tan hermosos votos, fueron llevados á la sala de Representantes al dia siguiente con la mayor solemnidad, por los tres secretarios de Estado, presentando el proyecto de ley de olvido que fué el primer paso trascendental con que abrió la serie de sus trabajos el Sr. RIVADAVIA. Era preciso tranquilizar y consolar los ánimos, avivar la fé en la libertad civil abogada en la grito

reclamadora de las libertades políticas, y conquistar entre los partidos en que se hallaba el país dividido, las capacidades y las influencias que pudieran servir á la reforma general que iba á comenzar la administración. Estas miras eran tan vastas é imparciales, que alcanzaron aun á los antiguos vecinos españoles de esta ciudad á quienes las exigencias de la época negaban, desde 1817, el inocente derecho de unir su sangre en legítimo matrimonio á la de las mujeres argentinas. Hombres de orden, de capital considerable, y de inteligencia algunos, dejaban de inspirar recelos desde que los ejércitos reales habían sufrido tan grandes contrastes, mientras que podían ser útiles en el nuevo movimiento de reparación social que se preparaba. La justicia política fué absoluta, pues, para todos los habitantes de la provincia.

Para apreciar bien el mérito de los trabajos que distinguen á la administración que dirigió al país desde mediados de 1821 hasta 1824, seria preciso trazar un cuadro detenido de la situación de las cosas de entonces, del estado de la cultura pública y de las propensiones generales de la opinion. A pesar de la dócil voluntad que se sentía en la población para obedecer un buen gobierno, existía una fuerza secreta que desviaba y detenía la acción de este; fuerza formada principalmente por las aspiraciones personales apoyadas en los hábitos rancios y en las preocupaciones, que una prensa sin doctrina social no había sabido corregir.

El señor RIVADAVIA comprendió que en situación semejante el gobierno debía administrar y enseñar, y que la autoridad, á la cual levanta siempre los ojos el pueblo, debía presentarse como modelo de los que le obedecian.—Comprendia tambien q' en una república mas que bajo cualquiera otra forma de gobierno, es indispensable que se revista la Autoridad de la fuerza moral que nace de las virtudes cívicas y de la conciencia de sus deberes, y que adquiere respeto y prestigio, no por la popularidad que se compra á precio de concesiones y debilidades que acaban por suprimir á la autoridad misma, sino por la bondad de sus medidas, por la razón y el acierto de ellas, y por la constancia para sostenerlas á pesar, á veces, de la opinion pública, cuando esta, como acontece comunmente, se há pervertido ó estraviado.

El ministro del general Rodríguez no confió en sí solo; mas que en él y en sus hábiles compañeros, confió en la verdad del sistema representativo que francamente habla aceptado y que acababa de estudiar en las instituciones de la Inglaterra.

Exigió de la administración de justicia, ese gran poder del Estado, toda la imparcialidad y todo el amor que constituyen sus principales elementos, elevando á la magistratura las integridades y las capacidades mas conocidas. Y como el sistema democrático es una burla cuando los representantes del pueblo no son mas que la significacion de un

partido ó de las veleidades del aura popular de una mañana de elecciones, ejerció su influencia para que en los bancos de la legislatura se sentasen los mas dignos, los mas inteligentes y los mas respetados entre los vecinos de la Provincia. Sus hermosas reformas habrían hecho fracasar al gobierno si sus proyectos no se hubiesen convertido en ley por el voto de los ciudadanos á quienes toda la sociedad acataba. En una palabra, el Sr. RIVADAVIA que no temía ni envidiaba la superioridad de nadie y que estaba en su puesto por el testimonio imparcial de su conciencia, trató de que los poderes públicos se colocaran á la altura de sus miras, y las personas que los componían al nivel de su ilustración y de su altísima moralidad.

El Sr. RIVADAVIA, usando dos veces de su prediccion, era "eminentemente gubernamental." Y añadiremos, el mas democrata de los argentinos tomando esta palabra en su hermoso y genuino significado.

El brazo de este hombre de Estado no manejó sino los verdaderos resortes de los gobiernos libres. Los hilos secretos é ingeniosos con que se tejen las redes políticas son demasiado tenues para que no se rompiesen en sus manos de Hercules. La libertad, la publicidad, el respeto á la dignidad de las personas, la consistencia de las relaciones sociales por medio de la instrucción y de la mejora moral de los individuos, y como dijimos antes, la confianza en el imperio del bien, tales eran aquellos resortes. No somos nosotros los que así lo aseguramos á título de panfletistas, sino que lo deducimos de sus propios actos administrativos. El Sr. RIVADAVIA ha dejado un precioso cuerpo de doctrina gubernativa, en los considerandos de los decretos que firmó. Quería ser obedecido mas que por la fuerza del mandato, por la del convencimiento obrado por el raciocinio que precedía á sus disposiciones. Traigamos á la memoria algunas de sus máximas:—"La publicidad, ha dicho, es la mejor garantía de la buena fé de los actos, mayormente en aquellos cuya decisión está sujeta á una arbitrariedad necesaria."

—"No hay instituciones que contribuyan tanto á la civilización de un pueblo, como las que inducen entre los individuos un respeto recíproco en maneras y en expresiones."

—"No hay medio ni secreto para dar permanencia á todas las relaciones políticas y sociales, como el de ilustrar y perfeccionar tanto á los hombres como á las mujeres, á los individuos como á los pueblos."

—"La ilustración pública es la base de todo sistema social bien regido, y cuando la ignorancia cubre á los habitantes de un país, si las autoridades pueden con suceso promover su prosperidad, ni ellos mismos proporcionarse las ventajas reales que espere el imperio de las leyes."

—"Todo premio adjudicado al verdadero mérito, si no es un tributo de rigurosa justicia, es seguramente un resorte de los que mas

ventajosamente promueven la perfección moral."

—“Es cierto que la opinión pública, especialmente en países inexpertos, se extravía de suyo, es á veces sorprendida y frecuentemente resiste á la acción del Poder; pero en todos esos casos sosteniéndose este sobre la masa de los intereses ú obrando al frente de la corriente por medio de la instrucción, de la libertad y de la publicidad, el triunfo es tanto mas cierto y glorioso cuanto que se reviste del imperio del bien.”

Cerraremos esta incompleta página de un verdadero libro de oro con un pensamiento que muestra toda la liberalidad de las miras de aquel excelente ministro:—“Es preciso, decía, que los pueblos se acostumbren á ser celosos de sus prerogativas”. En el momento mismo en que emitía este principio, ponía en manos del pueblo los medios para que conociese este la extensión y la naturaleza de esas prerogativas, encargando la traducción de “Las garantías individuales” de M. Daunon á uno de nuestros mas célebres literatos de aquella época. Esta traducción publicada en crecido número de ejemplares, ha sido el libro en que hemos aprendido á leer y á pensar una generación entera de hombres hoy maduros.

La principal gloria, pues, del señor RIVADAVIA consiste en haber colocado la moral en la rejion del Poder como base de su fuerza y de su permanencia, y en comprender que la instrucción del pueblo es el primordial elemento de su felicidad y engrandecimiento. Sobre estas columnas fundó una administración que todavía no ha tenido rival en estos países, y parte de cuyas creaciones, como nuestros luminosos, han lucido hasta en las negras horas del gobierno bárbaro que por tantos años mantuvo detenido el carro de nuestro progreso.

Apenas ocupó el puesto de Ministro creyó la Universidad Mayor de Buenos Aires con fuero y jurisdicción académica, como estaba acordado por reales cédulas desde el año 1778. Fué este su primer paso en la tarea incesante de fundar establecimientos de enseñanza alta y primaria, bajo un sistema general, oportuno para desarrollar la educación pública al abrigo del sosiego, de la tranquilidad y del nuevo orden que sucedía á la anarquía.

Inmediatamente después fundó escuelas gratuitas bajo el sistema rápido y económico de Lancaster, no solo en los barrios de esta ciudad sino hasta en los pueblos apartados de la campaña, confiando la inspección general de todas ellas á un sacerdote recomendable por su ilustración y conocido por su generosa filantropía. El premio dado por RIVADAVIA al difusor del benéfico preservativo de Jenner, fué encargado de dirigir el espíritu de aquellos mismos niños cuya salud corporal había salvado.

Por su pensamiento original y mas fecundo á este respecto, fué el de apoderarse á favor del bien público, de las hermosas cali-

dades del corazón femenino. Sabía el Sr. RIVADAVIA—son palabras suyas—que la naturaleza al dar á la mujer distintos destinos y medios de hacer servicios... dió también á su corazón y á su espíritu calidades que no posee el hombre, quien, por mas que se esfuerce en perfeccionar las suyas, se alejará de la civilización si no asocia á sus ideas y sentimientos los de la mitad preciosa de su especie. La Sociedad de Beneficencia se ha defendido por su propia importancia y ha podido educar dos generaciones de madres morales ó instruidas, que han dado entre caricias, los primeros consejos y las primeras lecciones á centenares de ciudadanos. La Sociedad de Beneficencia es una escuela normal donde se forman interesantes y dignas matronas que se sucederán practicando el bien y ejerciendo la magistratura de la mejora de su sexo mientras exista esta ciudad que las respeta y ama. La anciana moribunda las dirije sus últimas bendiciones desde el lecho de la misericordia, y la niña tierna y llena de vida, desde el banco de sus labores dirije también las suyas á esas segundas madres que les dió la Patria por la mano venerable de RIVADAVIA.

No podemos entrar en los pormenores de la vasta reforma emprendida por la administración de Rodríguez. Ella abrazó desde la economía interior de las oficinas hasta los actos ejercidos por el pueblo en razón de su soberanía: desde las prácticas forenses hasta los hábitos parlamentarios; y desde la policía del cuartel del soldado hasta la clasificación de las recompensas á que eran acreedores los gefes del ejército. Como esta reforma tuviese la intención inflexible de desarraigir abusos ó introducir economías en la aplicación de las rentas, no pudo ponerse en práctica sin herir intereses, personas y corporaciones que se sublevaron contra sus tendencias. Por fortuna los legisladores de entonces tenían en el Ejecutivo un brazo fuerte para hacer obedecer la ley, y una voluntad que no se arredaba en presencia de las dificultades. El Mensaje del año 23, hablando de la reforma, se expresa en estos términos: “Esta ardua obra ha sido ordenada con valentía por las dos legislaturas precedentes, y el gobierno para ejecutarla ha debido vencer grandes resistencias y chocar con sentimientos personales y preocupaciones comunes.” Estas palabras demuestran las resistencias halladas para obrar el bien y acelerar la marcha de la civilización. Dejan traslucir al mismo tiempo cuales debieron ser las luchas diarias sostenidas por los hombres colocados al frente del movimiento reformador.—Hubiera sido disculpable que se manifestasen engrcidos por el triunfo, ó agraciados por las ofensas recibidas en retribución de beneficios tan importantes.—Pero nada de eso. Una severa templanza rebosa en todo aquel documento, modelo de filosofía política. En él se explican y se absuelven los errores y cuéntase hasta con las pasiones exaltadas para llegar al fin social que se proponía el gobierno,

ni que esas pasiones entrasen en el cauce que la ley acababa de señalarlas. El mensaje continúa así: “Establecidos ahora los fundamentos del sistema representativo, es forzoso que la conducta del gobierno sea conservadora. El tiempo debe consolidar lentamente lo que acaba de construirse con tantas fatigas y peligros: él tranquilizará los ánimos ajitados de las pasadas contiendas; las pasiones sublevadas se amansarán gradualmente, y servirán también bajo el imperio de instituciones saludables.”

La ley de reforma eclesiástica dictada en 21 de diciembre de 1822, fué pretexto para que los malaventurados con las innovaciones, los aspirantes y los perturbadores de oficio formasen una coalición en nombre de la creencia de nuestros mayores, haciendo entender al vulgo que se atacaban sus dogmas venerados y el lustro de su culto.—Los principios religiosos del primer ministro fueron puestos en duda y la calumnia declaró ateo al que había contribuido para que el seminario conciliar, mal organizado y pobre en rentas, fuese levantado á la categoría de colegio nacional de estudios eclesiásticos; al que se proponía dignificar el sacerdocio para q' fuese capaz de desempeñar la alta misión q' el Gobierno se dispusiera á confiarle.—El Sr. Rivadavia quiso dar al clero de Buenos Aires en aquella época, una prerogativa que el clero francés no ha podido conquistar del todo apesar de su ciencia y de su acreditada moralidad.—La de participar libremente en la educación y en la civilización del pueblo.—Estas intenciones fueron manifestadas con palabras terminantes y con hechos notorios. Lo mismo que acaba de ordenar el prelado de nuestra Diócesis, lo ordenaba entonces el gobierno por el órgano del ministro. Establecía conferencias semanales para todos los individuos del clero sobre materias de ciencias eclesiásticas. El decreto de 5 de Abril de 1823, se funda en estas bellas consideraciones: “No basta que el clero de Buenos Aires obtenga por su cantidad una reputación distinguida, ni q' sus servicios en la causa de la independencia le designen un buen lugar entre las clases q' han contribuido á establecerla. Es menester algo mas: es menester que su crédito se eleve por su civilización, y que llegue por este medio á ponerse en estado de cargar con la responsabilidad de difundirla.”

Esta es la verdadera tendencia de la reforma eclesiástica tan desfigurada por la oposición contemporánea á ella. Bajo la faz en que la presentamos será mirada por la historia. El sabio estadista, mártir de su moralidad y de su honradez, queda lavado de la mancha de incredulo con q' la vulgaridad ó espíritu ciego de partido pretendieron manchar su memoria. En la vasta razon del Sr. RIVADAVIA había lugar para las ciencias y la filosofía, tales cuales las comprende el siglo y para la creencia heredada que no se desprende jamás del alma de los bien nacidos, así como tenían cabida en los estantes de su biblioteca los escritores franceses del siglo

XVIII y los ascéticos de la época brillante de la prosa española.

La atención del Sr. RIVADAVIA no estuvo enteramente absorbida en los límites del gobierno de que era miembro. Al crear instituciones útiles y al mejorar las formas representativas en Buenos Aires, creía hacer una obra que pudiera servir de modelo y de aplicación para las demás provincias de la República Argentina que de mancomún y decididamente representadas, habían proclamado su independencia como un solo cuerpo de nación. Los vínculos de la unión general se hallaban desatados en 1821. A la representación nacional dispersada por la anarquía había sucedido la tentativa de otra, cuyos miembros reunidos en Córdoba tuvieron mas de una vez que defenderse contra las acusaciones de conspiración que les hacian sus propios comitentes. Esta tentativa de congreso quedó sin efecto. La reunion de otro nuevo era completamente imposible en aquellos momentos. RIVADAVIA tuvo que aceptar el papel de ministro de un gobierno provincial, apesar de sentirse con la fuerza y la voluntad sobradas para encargarse de los destinos nacionales.

La idea de la organización del territorio que tanta capacidad y tantas virtudes había mostrado en común durante la lucha de la independencia, no podía apartarse ni por un momento del pensamiento del hombre que había sido vocal de las primeras juntas, representante del gobierno del directorio ante las cortes europeas, y actor principal en el movimiento revolucionario á que el país entero había contribuido con su sangre y tesoros. Sobre la generación que vivía entonces no habían pasado los veinte años de aislamiento que llevan el apellido y la divisa de Rosas.

El restablecimiento de la union de los pueblos argentinos, tan deseada por el Sr. RIVADAVIA, se preparó por él con habilidad y discreción. “Esa union, decía, es necesario que se abra por el convencimiento de que sus ventajas son superiores, respecto á cada una de las partes concurrentes, á cualquier perjuicio real ó de mera opinión que á alguna de ellas pueda ocurrir.”

Esas ventajas fueron explicadas por una comisión que recorrió los pueblos á este objeto. Pero antes se había tenido la prevision de hacerlas tocar con hechos prácticos. Seis jóvenes de cada uno de los territorios que estaban entonces bajo gobiernos independientes, fueron mantenidos y educados en los colegios de Buenos Aires, estableciéndose así vínculos fraternales entre aquella juventud que alguna vez había de tener influencia en sus respectivas provincias. La ley de 27 de febrero de 1824 facultando al ejecutivo para reunir la representación nacional, fué seguida de varias medidas que facilitaron el ejercicio de sus funciones al Congreso de 1826 y al presidente que nació de su seno. Las relaciones y el crédito adquiridos por el gobierno provincial permitieron á este la formación

de compañías europeas, con fuertes capitales para la explotación de las minas de metales preciosos, para facilitar el comercio interior, la navegación en buques de vapor, y para establecer un banco nacional que sustentase esas mismas empresas proveyendo á las provincias del numerario que necesitaban para animar sus respectivas industrias.

El que había concebido este plan preparatorio para el restablecimiento de la unión bajo un gobierno general, tuvo la oportunidad de ser su agente en los centros europeos de actividad y de riqueza. La administración del general Heras, encargada ya del poder ejecutivo nacional, nombró al Sr. Rivadavia ministro plenipotenciario y enviado extraordinario cerca de las cortes de Inglaterra y de Francia por decreto de 17 de Febrero de 1825. Fue durante esta misión que tuvo lugar, como hemos dicho antes, la ratificación y cauce del tratado con la Gran Bretaña. Pero el patriotismo y las luces del diplomático argentino no le permitían limitarse á procedimientos de mera forma. En el año escaso que permaneció en el desempeño de sus nuevas funciones se consagró con desvelo á dar á conocer la aptitud del país que representaba, para empresas industriales en grande escala y para un desarrollo comercial mucho mayor que el que hasta entonces había recibido. La prensa inglesa dió á conocer, por la primera vez puede decirse, los ricos venenos de preciosos metales que encierran las cordilleras del centro y de los extremos de nuestro vasto territorio y las ventajas que reportaría una numerosa emigración agrícola estableciéndose en los llanos fértiles y extensos que riegan nuestros caudalosos ríos. Las garantías que en favor de la civilización del país acababan de alcanzar los súbditos británicos por los tratados mencionados, que son el punto de partida del generoso derecho público que nos rige, fueron el natural apoyo de la confianza con que se arriesgaron fuertes capitales europeos á trasladarse á regiones lejanas, pero que tanto prometían á la industria y al trabajo inteligente bajo el imperio de leyes sábias. El crédito, elemento moral de los gobiernos, obró su preciosa consecuencia convirtiéndose en valores positivos. Si los frutos posteriores no correspondieron á las esperanzas concebidas en vista del movimiento favorable de la opinión exterior hacia nosotros, no fué culpa de quienes excitaron ese movimiento con tanto acierto como con tan légitimos medios. Culpa fué de la mala estrella que guió por tantos años nuestros destinos. Siempre que busquemos con verdad el camino de nuestro engrandecimiento lo hemos de hallar por el rumbo trazado por la escuela económica y administrativa de que es fundador el Sr. Rivadavia. El orden y la paz interior serían para en adelante, como lo fueron desde 821 hasta 1826, las proclamas más eficaces para llamar pobladores al seno de nuestros desiertos y para atraer capitales a la masa de nuestra circulación monetaria. Estas verdades vulgarizadas en nuestro días

eran una novedad tan extraña cuando se anunciaban de palabra y se las traía á la aplicación en las disposiciones gubernativas, que acarrearón el cargo de utopía á que las derramaba como semilla que alguna vez había de fructificar. La fábula, sin embargo se hizo verdad. Las garantías acordadas al extranjero han salvado nuestra civilización naciente y nuestra dignidad. La introducción de razas nuevas de animales, mirada ahora treinta años como un absurdo, como una calamidad, es hoy la fuente de una riqueza fuera de todo cálculo; y las recientes exploraciones de algunas de las corrientes fluviales del interior de la República, han demostrado que los epítetos de burla pueden convertirse en títulos gloriosos para los maridos de la ignorancia perezosa de sus contemporáneos.

El día 8 de febrero de 1826, en el salón principal de nuestra vieja fortaleza entre un crecido número de ciudadanos y en presencia de los jefes del ejército y de los departamentos todos de la lista civil, tuvo lugar un acto importante y trascendental para la suerte del país. En ese día y en aquel lugar, el gobernador de la provincia de Buenos Aires proclamó á D. BERNARDINO RIVADAVIA presidente de las Provincias Unidas del Río de la Plata. El congreso, haciendo justicia á los méritos contraídos por aquel ciudadano, le había escogido para colocarlo en un puesto tan elevado como espinoso. El presidente al tomar las insignias del mando y el general Heras al entregárselas pronunciaron palabras que honran á uno y otro. Los méritos de la administración que se retiraba fueron reconocidos y aplaudidos por el presidente, el cual á su vez fué alentado con la halagüeña perspectiva de una marcha gloriosa.

Tan nobles deseos fueron completamente frustrados. El gobierno de la presidencia halló un terreno conmovido que no le permitió asentarse. La guerra extranjera y las divisiones intestinas no permitieron la duración de dos años siquiera á un orden de cosas que de tan atrás se había preparado.

El congreso que declaró la independencia, terminó su carrera procesado por traición á la patria. El primer presidente y sus actos fueron llamados al tribunal de la opinión pública por magistrados que no acertaron á disimular su parcialidad.

El mensaje pasado á la legislatura por el gobierno que restituyó á Buenos Aires su antigua forma provincial, es un documento cuya lectura desconciaba al mismo tiempo que explica la intensidad de los odios que fermentaban, prontos á estallar, bajo la silla del presidente y de la tribuna del congreso. El pensamiento nacional era calificando en aquel mensaje como "un instante desgraciado de delirio." Suplantósele un pensamiento ajeno que aceptado por regla del gobierno de la provincia principal, dejaba á las demas en una situación que no podía conducir las sino á la anarquía ó á las manos de jefes irresponsables y vitalescos. "La concentra-

ción y la desunión se han hecho igualmente impracticables;" tal era la doctrina falaz de aquel pensamiento. El tiempo se encargó de completarle añadiendo: "pero no se han hecho imposibles el aislamiento y el atraso."

Así terminó la vida pública del Sr. RIVADAVIA. Se eclipsó cuando culminaba en el meridiano. A su luz sucedió la oscuridad; á su tolerancia la persecución; á su justicia la perversión creciente de todas las formas que escudan los derechos individuales.

Apartado de la vida pública, la privada fué para él un serio de sinsabores y una perpetua expatriación. Peregrinó entristecido por Europa, por el Estado Oriental, por el Brasil hasta que rindió su espíritu en la ciudad de Gádiz el día 12 de setiembre de 1845.

El Sr. RIVADAVIA es sin disputa un argentino dignísimo de preferente lugar en el panteón de nuestros grandes hombres. Su razón fué elevada; su exámen recto y firme; su voluntad constante, sus intenciones intachables. Nadie ha hecho más que él á favor de la civilización y de la legalidad en estos países; nadie ha amado con más de-

interés, mas sin lisonja, mas de veras al pueblo; nadie ha respetado mas que él la dignidad de sus compatriotas. Tuvo la conciencia de nuestras necesidades, y se desveló por satisfacerlas. Trajo á su redor todas las inteligencias, diólas impulso y las abrió un teatro útil y brillante de acción, buscando en el extranjero las especias de que carecíamos. Compensó los servicios y las virtudes, protegió las artes, acató las ciencias y confió mas en el poder de la razón que en el de la fuerza material.

Su mérito es tan positivo como su gloria será eterna. "La opinión pública de América y Europa, según la exacta expresión de uno de nuestros publicistas, no cesa de arrojar flores sobre su tumba venerable."

Sean bien venidas sus cenizas!—La ruina del agradecimiento las devuelva á la patria como un tesoro rescatado. Del fondo del sepulcro que las custodia saldrá constantemente una voz que resonará en adelante, como un aplauso ó como una censura rotunda, en la conciencia de nuestros futuros mandatarios.

Juan María Gutiérrez.

## DISCURSO

Pronunciado por la Sra. Da. María de las Carreras, Presidenta de la Sociedad de Beneficencia. Escrito por Luis E. Domínguez

Señoras Socias:

La una eternaria que rodeamos en este momento no puede despertar en nuestros corazones los sentimientos de conmiseración que inspira la presencia de la tumba. No hemos venido, señoras, á llenar solamente el piadoso deber de sepultar á un muerto. La Sociedad de Beneficencia está aquí reunida en presencia del cielo y de las alas, para hacer el apoteosis de su ilustre fundador, del eminente argentino D. Bernardino Rivadavia.

Víctima de las revoluciones que han agitado nuestra Patria, mártir del despotismo que derribó los altares de la ley que él se esforzaba en levantar, el Sr. Rivadavia desde su lecho de agonía había negado á su Patria el honor de conservar para siempre sus cenizas.

Este decreto de ultratumba hubiera sido cumplido, si vuestros corazones de hijas y de madres, no se hubieran conmovido ante la idea de la separación eterna, á que nos condenaba la última voluntad de Rivadavia, inspirada por las amarguras de un dilatado sufrimiento.

Vuestra ternura, señoras, ha sabido vencer toda clase de obstáculos; y á vuestros esfuerzos debiera la Patria la posesión de estos restos venerables, cuya presencia servirá de esti-

mulo á los que rinden culto á la virtud, al patriotismo y al saber.

Al inclinarme yo ante ellas, y hablando en nombre de la Sociedad de Beneficencia, cumpliendo, señoras, explicar á los que nos observan el móvil y la parte que tomamos en esta ocasión solemne.

De todas las glorias que inmortalizan la memoria de Rivadavia, ninguna es mas pura y mas merecida, que la que le pertenece como fundador de la Sociedad de Beneficencia. Él fué el primero que comprendió en nuestro país, que la que acompaña al hombre en todos sus trabajos de la vida lutina, podía y debía compartir con él muchos de los cuidados de la vida pública.

¡Que cosa mas natural que confiar á la vigilancia, á la previsión, al amor inagotable de la mujer el cuidado del enfermo, el alimento del expósito, el socorro del pobre, y la educación de los niños! Su mirada penetrante supo descubrirlo; y reservando al hombre el labor que no da espera ni descanso, puso en nuestras manos la infancia desvalida, y el ánfora de bálsamo que vierte la caridad sobre todos los dolores.

Así Rivadavia resolvió el problema de salvar á la mujer de la degradación por la elevación de su inteligencia, y de la miseria por la enseñanza gratuita, cuya dirección confió

á vuestros desvelos. Trató de formar buenos ciudadanos, formando antes buenas madres de familia; y para conseguir tan grandes resultados elevó á la dignidad de una institucion pública la asociacion á que pertenecemos, y en cuyo nombre tengo el honor de hablar.

Los resultados han probado la bondad de esta institucion, original y fecunda, como todo lo que lleva el sello del genio. La tiranía que abatió las frentes mas erguidas, ha sido impotente contra ella, como si su fuerza residiese en la misma debilidad de las encargadas de conservarla.

La Sociedad de Beneficencia que supo resistir á los embates de la desgracia, ha vuelto á renacer próspera bajo la influencia de la libertad reconquistada;—y hoy paga este justo tributo á su ilustre fundador, trayendo sus restos á buscar el último descanso en el seno de esta tierra que bendice su nombre al recibirlos.

Hemos venido, pues, aquí á presentar un público homenaje de gratitud en nombre de la horfandad y el sufrimiento, que Rivada-

via encomendó á la vigilancia maternal de las matronas argentinas.

Hemos venido á tenderle nuestra mano para recibirlo en las playas de la patria al terminar su última jornada;—y en testimonio de que no hemos abandonado la mision que él nos confió, presentamos en derredor de la urna en que descansa, el bello cortejo de estos millares de inocentes niñas que se educan para la familia y para la patria bajo los auspicios de la ley dictada por D. Bernardino Rivadavia.

Señoras socias: Vuestros votos están cumplidos; vuestra noble accion está terminada! Toca ahora al Gobierno del Estado recibir estos despojos venerados, para rendirles los honores que merecen los hombres que descuellan entre los demas por sus servicios y por sus virtudes.

Dado este grande ejemplo de justicia nacional, descansen en paz los restos de Rivadavia en la tierra que él regó con el sudor de su frente para que se alzara frondoso el árbol de la libertad!

DISCURSO

Pronunciado por el Sr. D. José Mármol, Vice-Presidente del Senado.

Señores:

No es el tributo de dolor que paga el corazon humano á la memoria de los seres que amó, lo que aquí nos reúne en este instante. Es la posteridad agradecida quien nos convoca delante del pasado, á deponer sobre la urna que guarda unas cenizas veneradas, la corona de su admiracion y su respeto.

Es la posteridad de Mayo que se congrega para decir al mundo que no se han cesado aun los eslabones dilatant nos que la encadenan á sus viejas glorias; y que hoy patria argentina todavía cuando una mano de la libertad mece la cuna de los niños, mientras la otra recoge, y vuelve á la madre común, los huesos de sus grandes hijos proscriptos por el odio de los tiranos.

La tierra manchada por la planta de la barbarie, no era digna de hospedar en su seno las cenizas del guerrero del pensamiento. Pero purificada por el aliento de la libertad se abre orgullosa para recibirlos, como el alma del pueblo se abre y se expande para aspirar el espíritu que los animara, esparcido en los santos principios de la revolucion.

Si los tiranos al proscripto el hombre, y la naturaleza al reclamar su tributo de polvo, no pudieron extender su imperio hasta el espíritu de Rivadavia, porque en el espíritu de una revolucion que llevaba en sí misma el sello de la dignificacion y del progreso humano. Y con el espíritu que animó esas cenizas, con el corazon en Dios, y la esperanza en el porvenir, los pueblos argentinos han resistido el embate de la barbarie; y adelante! adelante! siguen incansables en la prosecucion de su grande obra.

Al saludar esta urna veneranda, si las alas del Plata nos ven en este instante en torno de ella, es que la libertad ha dado un paso mas entre nosotros, porque solo los pueblos que sienten en el alma los estímulos de la virtud, y la ambicion viril de grandes hechos, tributan honores como este á la memoria de sus grandes hombres.

Y esta es, señores, la apoteosis mas digna con que podemos honrar estas cenizas: el recibir las bajo el sello de la libertad, con el himno sagrado de la religion de Mayo en nuestros labios; la razon en todo su resplandor soberano, la autoridad amparada por el sentimiento de los pueblos y los pueblos amparados por ellos mismos. Y tras el cataclismo de la barbarie, entre el estrépito aun de la victoria, presentarnos delante de esta urna, sin auge de venganza en nuestras manos, dejando á las edades venideras que veñgan con su fallo las desgracias de dos generaciones.

Si en la tumba los huesos se animaran, las lágrimas de respeto á su memoria, la palabra humana brotando de las fuentes purísimas del alma, y el eco de esas salvas honorarias no conmemorarian tanto estos despojos como la ofrenda que hace la patria á su hijo presentándole el cuadro vivo y palpitante de aquello que diseñó su mente en su grande ambicion por su felicidad y por su gloria.

Ante la majestad de este momento, respondiendo al pasado de la herencia que dejó en nuestras manos, y frente á frente con la posteridad que nos observa, la historia y el porvenir hablan mas alto que el rumor de circunstancias transitorias, que el tiempo y

la razon dominarán mas tarde; y la historia y el porvenir tambien saludan y nos muestran esta urna, como el símbolo imperecedero de la sabiduría y la honradez en el gobierno, de la libertad y el orden en el pueblo, y de la unidad perpetua de la patria. . . . Y de hoy mas los pueblos argentinos tienen el deber de trabajar incansables por esta trinidad política que compendia la vida del hombre cuyas cenizas viecen hoy donde existe el testamento de sus principios.

El acompañó la República en los prime-

ros tiempos de su grandeza, él formuló el pensamiento mas alto de su revolucion; cruzó con ella la noche tormentosa y larga de su infortunio; y cuando sobre el Plata el sol de la libertad quiebra sus rayos; sus cenizas vienen á pedir á su patria un poco de tierra para la abuelada de su descanso eterno. . . .

La tierra argentina para sus huesos!

El corazon de sus compatriotas para su nombre.

Dios para su alma.

DISCURSO

Pronunciado por el Sr. D. Domingo F. Sarmiento, en nombre de la Municipalidad.

Señores:

La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires me encarga expresar los sentimientos de la poblacion que viene á recibir en sus brazos esos despojos que llegan á las playas de su patria, como llegan á veces á tierra las tablas desmenuadas de la nave que destruyeron las tempestades.

Por la eleccion de su intérprete, la Municipalidad no viene á reclamar como bien y gloria exclusiva de la porcion de pueblo que representa, el bien y la gloria que esa urna encierra.

Al rededor del puñalo de polvo que sirvió de ropaje mortal al espíritu de D. Bernardino Rivadavia nadie es primero ni último, nadie puede decir á mí me interesa mas que á otro, á mí me toca mas de cerca que á los demas.

Esas cenizas se agitarían dentro de la urna que las contiene, si otras sentimientos y otras ideas las acogiesen á su vuelta, diferentes de aquellos que sienten en corazon cuando con corazon, y encerró en su cráneo cuando contaba un cerebro humano.

Por eso están bien al rededor de esta urna cineraria, como están bien en el seno de Buenos Aires, los que nacieron argentinos á la orilla opuesta de este río, y honran con nosotros la memoria del animoso varon que empujó el cañon, nacional entonces, hasta Ituzingo para asegurarles su independencia. La ciudad de Buenos Aires mostraba ayer la misma solicitud de Rivadavia por el pueblo oriental, enviándole consuelos y auxilios en su tribulacion, como antes le habia mandado soldados y armas para su defensa. El que elevó la Beneficencia al rango de las instituciones republicanas, ha enseñado á este pueblo á simpatizar con todos los que sufren, á estender su mano hasta donde un beneficio pueda llegar.

Y mejor están todavía en derredor de sus cenizas los que aun llevan el nombre argentino no que él les dio, porque para ellos la tumba de Rivadavia es el único vínculo que les queda como nacion, y á ella tienen asida todavía una mano, con la tenacidad del naufrago, que no pierde la esperanza de salva-

cion, mientras queda un leño para luchar contra las desencadenadas olas.

Por eso están bien aquí los que nacieron á la faldá oriental de las lejanas cordilleras, que son el límite natural que el supremo árbitro de las naciones ha dado á estos países. Crearonse todos allí venerando la sagacidad profunda del estadista que trazo el canal de los Andes para encadenar los rios intervinientes, y hacerlos tributarios, arriales y vehiculos de la riqueza y engrandecimiento de esas provincias; y si el agua ha sido ahora sustituida por el hierro como intermediario, la idea grandiosa y la solicitud por su progreso queda siempre á Rivadavia.

Y están bien aquí contemplando esta escena los que han nacido en las cimas ardientes del Norte, á orillas del Bermejo y del Pilcomayo. Ellos ven realizado ya en su beneficio el pensamiento que lanzó á Soría, en mal segura navecilla, á sondear el tortuoso lecho de aquellos rios, para unir mas de cerca por las vías fluviales á los pueblos que la dilatada careston de país tan grande separa. El espíritu de Rivadavia ha hinchado las velas de los nuevos exploradores, y su sombra protectora conduciéndolos á feliz término. Porque la ciudad que vio nacer á D. Bernardino Rivadavia era para él solo el centro que debía irradiar sus beneficios sobre los extremos, el corazon que siente y simpatiza, y la cabeza que piensa y determina los actos de la voluntad; y para que no se crea que la ciudad de Buenos Aires de hoy, no es la ciudad de Buenos Aires que Rivadavia hizo, la ciudad argentina por su espíritu y su solicitud, observará que hoy como en otro tiempo el colegio de Ciencias Morales, reúne en el seminario conciliar igual número de representantes de cada una de las secciones en que se divide la República. Así pues, todos estamos bien reunidos aquí y con justo título, en esta escena de familia, pero de la gran familia argentina, para la recepcion de los restos de un hijo muerto en tierras estranas. Que si como ya no son sino restos orgánicos los que vuelven, se presentan D. Bernardino Rivadavia en vida y salud, ascendiendo las escuelas del unello con su paso grave y mesurado, el



pueblo de Buenos Aires acudiría como hoy en tropel á darle la bienvenida, y honrar sus virtudes, y admirar sus talentos y su génio. ¡Cuántas cosas sucedidas en el largo lapso de su ausencia, y cuán horribles, le contarían los ancianos! ¡Y de cuánto esfuerzo generoso y de cuántos propósitos y hechos heroicos se jactarían los jóvenes que no lo conocían sino por el espíritu de las instituciones que les legó! Instituciones que aunque holladas por la tiranía, les fueron transmitidas por las madres en el secreto del hogar doméstico, donde la libertad, la civilización y el amor á la patria tenían altares, como en las catacumbas romanas el cristianismo, cuando los Césares arrojaban los mártires á las fieras y dioses de barro y de fatigada recibían incenso y adoración pública en los templos.

En esta fiesta de familia que supongo, señores, la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, nacida de una inclinación suya, como nacen de una idea fundamental las consecuencias, no hallando trabajos dignos de serle presentados, pues que inuclles, aduanas, teatros, pirámido y plazas embellecidas, frente de la catedral aun no ornamentado habrían sido abrazados por un solo golpe de vista del recién venido, presentaría esa fanja de niños de las escuelas públicas que él fundó hace treinta años, y que dispersados como se dispersan las avicillas á la vista de las aves caravanas y rapaces, ha vuelto á reunir la ciudad de Buenos Aires, tan luego como recuperó sus libertades perdidas, á fin de realizar el pensamiento profundo del creador de la Sociedad de Beneficencia, "para que acordase una seria atención á la educación de las niñas, á la mejora de sus costumbres, y á los medios de proveer á sus necesidades para poder llegar al establecimiento de leyes que fijen sus derechos y deberes y les aseguren la parte de felicidad que les corresponde." Y como á la Municipalidad le está hoy confiado el cuidado de desarrollar la educación de los varones, nosotros le daríamos cuenta de nuestros comienzos, diciéndole:—Señor: la Municipalidad de Buenos Aires ha tomado á pecho fomentar por la difusión de la enseñanza el pensamiento vuestro que atribuye á las escuelas el secreto de la prosperidad y engrandecimiento de los pueblos incientes. Esos alumnos que vienen á campimentarse con nosotros, son solo plántulas que comienzan á organizarse, para dar cima á la regeneración de nuestras costumbres por la educación.

Vuestro busto está colgando, le diríamos, en cada una de las Escuelas públicas, á fin de que su presencia inspire desde la mas tierna infancia á los niños respeto á las virtudes severas del republicano, veneración por los que se inmolan por la Patria, constancia para soportar la injusticia de los pueblos, amor á la gloria duradera, y noble aspiración á todo lo que es grande y digno de ser imitado.

Estámos en comunicacion con los agentes

celosos de la educacion en las principales ciudades de los Estados-Unidos, donde ya reciben en riqueza, tranquilidad, progresos asombrosos y engrandecimiento de que los siglos no vieron ejemplo, el fruto de la educacion pública, difundida por escuelas; y nos llegan consejos del saber, direcciones de la esperiencia, modelos de palacios en lugar de escuelas, é instrumentos, útiles y métodos para su organizacion, que ha inventado una larga y fructifera práctica.

Ensayamos ya, con nuestras débiles fuerzas, vencer los obstáculos materiales que á la realizacion de idea tan salvadora se oponen; y ¡oh decretos insustentables de la Providencia que llena de arena la boca del malvado, y da lecciones eternas de moral á los pueblos! la movada sangrienta del tirano que alzó la barbarie y el crimen al rango de instituciones de esta ciudad, se ha encontrado, sin pensamiento preconcebido, al dia siguiente de juzgado como Reo de lesa Patria, y condenado por la Legislatura que cronista su movada declinamos, se ha encontrado, transformada en la primera escuela pública que tendrá la ciudad de Buenos Aires, poseída por la Municipalidad, y dotada por ella de los mejores y mas completos útiles de enseñanza que producen las fábricas norteamericanas.

Eso le diríamos los miembros de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, si D. Bernardino Rivadavia pudiese escucharnos, seguros de que al poner de nuevo los pies en las riberas de su patria, las penas infinitas de su vida se apartarían de su memoria para recogerse de tener entre sus compatriotas intérpretes é imitadores.

Eso declinamos en presencia de sus cenizas, como el mejor aunque el mas modesto tributo que podemos ofrecer á su gloria.

Que en cuanto al que habla, el último de sus discipulos, el primero entre sus admiradores, si le fuese permitida usar una palabra que no sea la expresion de sentimientos colectivos, como argentino, como municipal de esta ciudad, como soldado, y como senador del Estado de Buenos Aires, pudiera decir á esos augustos cenizas: entrad sin zozobra y sin rubor en la ciudad, cuna de vuestro nacimiento. No seréis escandalizadas ya ni perturbadas en el asilo de la tumba! Para que reposéis tranquilas en el seno maternal de esta patria, heinos luchado veinte años contra la barbarie, aterrádola á las puertas de esta ciudad, y espulsado al monstruo de su seno y de la América.

Para que este puñado de polvo entrase dignamente á Buenos Aires, hemos lavado la ciudad de todas las inieculas morales que afeaban su fisonomía.

D. Bernardino! Esta es la misma patria que dejasteis hace treinta años! Las mismas instituciones la rigen; el mismo espíritu la anima! Estais con los vuestros! Entrad en ella y reposad en medio de las bendiciones de la posteridad.

### DISCURSO

Pronunciado por el Sr. D. Bartolomé Mitre, en nombre del Ejército.

Por qué buscáis entre los muertos al que vive? [EVANGELIO.]

SEÑORES:

Hémos aquí agrupados en torno de los huesos de un pobre peregrino, á quien la muerte sorprendió distante de sus hogares. Hé aquí, señores, un puñado de cenizas proscriptas, que vuelven triunfantes del destierro; he aquí los despojos mortales de D. Bernardino Rivadavia, que vienen á recibir el apoteosis que el pueblo les consagra. Al saludarlos en nombre del ejército del Estado, yo me inclino con religioso respeto ante la urna que los encierra, porque esas banderas que flamean á su paso, esas armas que los tributan honores cual si su sombra recorriese las filas empuñando el baston del mundo, estas espadas que rendimos ante esos átomos de polvo, simbolizan no solo la fuerza que se humilla ante la idea, sino tambien el homenaje debido al último representante de nuestra grandeza militar, en la última de nuestras guerras nacionales.

D. Bernardino Rivadavia es el último representante de nuestra grandeza militar, porque él fué el último capitán general de los ejércitos de la nacion argentina. Despues de él, la espada que Balcarce desenvainó en Suipacha, la que Bolgrano llevó hasta el alto Perú, la que San Martin hizo resplandecer en la cima de los Andes, la que Rondeau esgrimió en lo alto del Cerrito, la que Aycar y Brown empuñaron en Ituzaingó y en el Juncal, no ha salido de la vaina para poner á raya á los enemigos estóricos. Ella está colgada, como las armas de Rolando, al lado de las banderas enemigas con que Rivadavia engalanó nuestros templos en la época memorable de su gobierno. No fué el quien manijó esa espada, pero ¡quien sino él la templó en el fuego sagrado de los principios, al depositarla en las robustas manos de los campeones de la lucha con el Brasil! ¡Quién sino él inculcó su espíritu varonil en las lecciones del ejército republicano! ¡Quién sino él empujó á nuestros soldados en el ancho camino de la gloria! ¡Quién sino él lotó al agua las naves de la República, coronadas de cañones y adornadas de flámulas argentinas, que nos dieron el dominio de los rios! ¡Quién sino él preparó nuestros espléndidos triunfos en la tierra y en los mares! ¡Quién sino él, por fin, laureó las armas vencedoras en Ytuzaingó con la paz gloriosa, á cuya gloria solo faltó su firma! Nadie sino él, señores; y despues de él, desaparece el grande ejército nacional q' habia reorganizado en presencia de las hordas vandálicas del caudillaje; desaparece el antiguo espíritu militar; desaparece la vieja disciplina y el jeno de la victoria deserta de nuestras banderas en presencia de los enemigos estrafios. ¡Será porque despues de Rivadavia haya-

mos sido menos valientes, porque nuestras lanzas hayan estado menos afiladas? No, es porque despues del gran Presidente de la República Argentina hemos dejado de ser nacion; porque el soplo de las malas pasiones ha apagado aquella luminosa antorcha de los principios, que él levanto en su mano; porque la tempestad nos ha dispersado, desnaturalizándonos, y porque el nervio de la virtud militar no reside en la pujanza de los brazos, ni en el temple de las armas, sino en el espíritu sublime de que se penetra el guerrero cuando marcha al sacrificio en honor de su credo político, cuando los deberes austeros del soldado se armonizan con la dignidad humana y los mas preciosos derechos del ciudadano.

Rivadavia encomendó al ejército la defensa del honor nacional, lo constituyó en el guardian armado de las instituciones de un pueblo libre, le infundió una erococia y lo envió á la muerte y á la gloria, en el interes y en el nombre de lo mas sagrado que hay para el hombre sobre la tierra.

Por eso fué grande el Ejército Republicano, formado bajo la inspiracion de Rivadavia en el espacio de sesenta dias. Por eso despues del ejército republicano no se ven sino horlas feroces de jeunizos que deguelan, ó bandas populares que pelean y mueren heroicamente por la libertad, pero no ejércitos democráticos regularizados. Estos solo se forman bajo los auspicios de un gobierno liberal y enérgico como el de Rivadavia, que imprima á las masas disciplinadas su poderosa voluntad, inculcándoles su espíritu entusiasta y metódico al mismo tiempo. Por eso, señores, para restablecer la antigua disciplina relajada por la tiranía; para levantar el espíritu militar, amortiguado por los infortunios de la guerra civil, tenemos que venir á pedir inspiraciones á las tumbas, tenemos que templar nuestros corazones en el noble ejemplo de ese Husto muerto, que no mandó ejércitos ni ganó batallas, pero que poseyó el secreto de hacer invencibles las intrépidas falanges de la República Argentina.

Perdonadme vosotros los que no profesais el culto de la gloria militar, si me he detenido en colocar sobre la frente pacífica de Rivadavia el lauro bélico que conquistaron nuestras tropas en la guerra del Brasil. He querido, al derramar un luz nueva sobre esta gran figura histórica, demostrar con la filosofía de los hechos, que no es un incienso grosero, producto de la falsificación de la historia, el que á nombre de mis compañeros de armas he quemado sobre su altar fúnebre.

Ahora debo decirlos, señores, que no es aquel ejército con el que Rivadavia ha vencido á sus enemigos; no es con él con el que han triunfado sus grandes principios, ni se han salvado sus inmortales instituciones ¡no! El ejército con que Rivadavia ha vencido

para honor y gloria de la humanidad villipendiada por la fuerza brutal, son aquellos niños tiernos a quienes puso la cartilla en la mano en las escuelas primarias que fundó; son esas matronas, sacerdotizas de la beneficencia, á quienes sentó á la cabecera del enfermo, encomendándole la educación de la mujer; son esos huérfanos desvalidos, á quienes sirvió de padre; son aquellos emigrados inermes, á quienes él dió una segunda patria; son esas madres argentinas, émulas de la madre de los Griegos, que han mantenido en el altar de la familia el fuego sagrado de sus virtudes cívicas; son aquellas ideas, que él derramó como semillas fecundas en esta tierra clásica de la Libertad americana, y que hoy luchan en torno de su urna cineraria, como un bosque de sagrados laureles, consagrado á la inmortalidad.

Hé ahí el poderoso ejército que alza en sus escudos la urna de Rivadavia, y del que su sombra majestuosa es la intrépida cabeza de columna, que avanza, según las palabras de la Escritura, rejuvenecidas por un gran orador [Lord Chatam], derramando con una mano los largos días para la patria, con la otra la libertad y la riqueza, y marchando siempre por el sendero de la justicia y de la paz!

Decidme, conciudadanos, si al elevar vuestra mente á las regiones serenas de las ideas del grande hombre, decidme, si al ver ensabonarse misteriosamente la cadena de oro de los destinos de Rivadavia con los destinos del pueblo que le vió nacer, no sentís desprenderse de esas frías cenizas una chispa de inmortalidad, que ilumina las profundidades de vuestra alma con súbito resplandor? Decidme si el alma de Rivadavia no agita sus alas invisibles sobre vuestras cabezas? Decidme, decidme, si no vivís de la vida de ese muerto?

Si, D. Bernardino Rivadavia vive en nosotros, de la vida inmortal de los espíritus, que se transmite de generacion en generacion inocuiándose como un perfume en el alma de los pueblos. El que fué carne de nuestra carne, huesos de nuestros huesos, es hoy alma de nuestra alma. Por eso gobierna hoy mas que cuando era gobernante; por eso obedecemos hoy sus leyes, mas que cuando era legislador; por eso derramamos todavía con afán la semilla en el surco que abrió á lo largo del camino de su vida. Es que sus mandatos están en nuestra conciencia: es que sus ideas forman hoy el fondo común del buen sentido del pueblo, como las ideas de Franklin vulgarizadas por el tiempo; es que su ser moral identificado con el nuestro, como los nervios á la carne, forma parte de nuestra propia esencia, es un elemento que obra en nosotros mismos con el poder irresistible de las inspiraciones íntimas.

Así se forma, se mejora y se perpetúa, Señores, el alma de los pueblos, por la agregacion de las virtudes y de las ideas de los grandes hombres. Ellos dotan á la humanidad de nuevos sentidos morales, de nuevos

órganos de apreciación, de nuevas fuerzas intelectuales, que reaccionan poderosamente sobre las generaciones que se suceden, hasta que llega un día en que la humanidad comprende que su vida es la vida póstuma de los muertos.

Así lo comprenderéis vosotros tambien, si borrais por un momento el nombre de Rivadavia del libro de nuestra historia; si apagais por un momento la antorcha que él encendió para alumbrarnos el camino, y si volais, para apartarla de vuestra vista, aquella noble figura del varon justo, que se alza majestuosa en el linde de dos campos ensangrentados. Entonces sentiréis morir en vosotros una parte de vuestro ser moral; veréis oscurecerse una parte de vuestra alma, y hallaréis vacío de la imagen simbólica de vuestras creencias el altar de nuestra religion política. Sin Rivadavia, sin los materiales de reconstruccion que elaboró su vasto génio con la clara vision del porvenir, la resurreccion de la República Argentina habria sido imposible, despues de los veinte años de tiranía devastadora. Todo se habia destruido, menos sus instituciones grabadas en granito, menos sus monumentos fundidos en bronce. En ellos volvimos á encontrar las tablas perdidas de nuestros derechos, y nos levantamos del polvo como nuevos Lázarus, con los pies y las manos atadas, pero llenos del espíritu vital de los pueblos libres.

Así es como los pueblos se salvan bajo los auspicios de sus diógenes tutelares; así es como Rivadavia nos ha salvado y nos gobierna por la fuerza de la idea que sobrevive á los trastornos violentos y á la materia perecedera. Y así es como colmados de sus beneficios, rodeados de sus creaciones inmortales, obedeciendo á la impulsión que nos dió, ha cerca de medio siglo, el proscrito dormía aun el sueño de la eternidad en la tierra del extranjero!

No culpemos á la ingratitud de los pueblos! Ellos no pueden tener la revelacion de sus grandes hombres; sino despues de cosechar sus beneficios.

Los hombres predestinados á recibir el culto de la posteridad, son superiores á esos mezquinos cálculos de los que trafican con la gratitud contemporánea, dispensando beneficios con la obligacion de que se los reconozca la deuda.

Rivadavia lo era. Esto dignifica su carácter, y nos presenta su gran figura histórica rodeada con esa aureola del estoicismo político, que es el signo de los verdaderos hombres de gobierno, según el evangelio de los pueblos libres.

Rivadavia hizo el bien obedeciendo á las inspiraciones de su génio previsor y á los impulsos generosos de su naturaleza expansiva, y como aquel legislador de la antigüedad que hizo jurar á sus conciudadanos guardar sus leyes hasta que reuniesen todos los miembros de su cuerpo, y se hizo dividir en pedazos para hacerlas eternas, Rivadavia nos ha dejado un pedazo de su corazón en

cada una de sus instituciones, á fin de inmortalizar en ellas su amor á Buenos Aires.

Su corazón ha sido siempre nuestro. Si en las melancólicas horas de la proscriccion pudo creer que sus instituciones habian sucumbido; si dudó por un momento de los altos destinos que esperaban á su patria; si pudo suponer por un instante que sus discípulos habian renegado su escuela doctrina, al verlo perseguido como al Divino Maestro, bendigamos al cielo! porque á pesar de todo vuelven al seno amoroso de la patria esas reliquias cuya falta hubieramos llorado por los siglos de los siglos, como lloramos las del inmortal Moreno, que le precedió en el camino trillado por él, y que hoy yaceu bajo las olas agitadas del Océano!

Bendigamos al cielo porque al fin la religion de las tumbas tiene un altar en esta

tierra, donde el martirio no ha tenido coronas, donde el sacrificio no ha tenido estímulos, y donde hasta el mártir de los mártires, el noble campeón de la cruzada libertadora, continúa su ostracismo en el sepulcro, que se prolonga hasta en sus huesos!

Y ahora, á vosotras que mirais enterrecidas esta urna cineraria, permitidme repetiros aquellas palabras dirigidas á las mujeres de Jerusalem, que venian á derramar aromas sobre el sepulcro de Jesus resucitado, *¡Por qué buscáis entre los muertos al que vive! No busquéis entre los muertos á D. Bernardino Rivadavia: él vive en sus obras, vive en nosotros y vivirá inmortal en nuestros hijos mientras latan corazones argentinos, mientras en esta tierra se rinda culto á la inteligencia, al patriotismo y á la virtud.*

### EXEQUIAS DEL SEÑOR RIVADAVIA.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1857.

Ayer empezaron las solennas exequias de D. Bernardino Rivadavia en el órden establecido por el ceremonial.

A las 9 de la mañana, la Comisión encargada de la conduccion de los restos mortales, se trasladó á bordo del vapor del Estado "General Pinto," donde se hizo la traslacion de los huesos de la caja que los contenia á la urna, que la Comisión que llevó con ese objeto. Esta fué conducida á tierra en una filia enlutada, bajo un camarín de terciopelo, adornado con coronas de laurel.

La urna es de jacarandá, de bellísima forma, y sobre ella se lee, en letras de plata en relieve: RIVADAVIA.

Al trasladar los huesos, se levantó acta por el Secretario de Gobierno.

Seguian á la falua, como escuadra ó mas lauchas, en convoy, entre ellas, algunas del *Wasp* y el *Spy*, vapores de S. M. B., y seis de la corbeta brasilera *Bernice*, todas con bandera á media asta.

Fué recibida la urna por la Sociedad de Beneficencia, y rodeandola las socias, la Sra. Presidenta colocó sobre ella una hermosa corona de siemprevivas y pensamientos, atada con una cinta en que se leia, en letras de oro, esta inscripcion: *La Sociedad de Beneficencia á su ilustre fundador D. Bernardino Rivadavia.* En seguida la misma señora, leyó el discurso que va en otro lugar.

Concluida esta lectura, leyó el suyo el Sr. Marmol. En seguida el cortejo se puso en marcha, cargando la urna los tres hijos y el albacea del Sr. Rivadavia, y llevando los cordones la Presidenta de la Sociedad, y las tres Socias fundadoras.

A mitad del muelle se detuvo el acompañamiento, y leyó su discurso el Sr. Sarmiento.

Seguio hasta el extremo interior del muelle, donde la urna fué recibida por la Comisión de Generales, y allí leyó su discurso el coronel Mitre.

Terminado este, se organizó el convoy fúnebre en el órden siguiente:

Las niñas de las escuelas del Estado, vestidas de blanco con velos negros en el ala derecha;—y los niños á la izquierda. Ambas filas ocupaban un trecho como de cuatrocientas varas.—Los hijos, deudos, el albacea Sr. Cobos y D. Domingo Achával, en representacion de los otros dos albaceas.—Los encargados del ceremonial.—Las tres señoras socias fundadoras.—Diez y siete socias, con la señora Presidenta á la cabeza.— La urna.—La comisión militar.—La comisión de las cámaras legislativas.— Los miembros del anterior gobierno.— La municipalidad.—La comisión de la Bolsa.—La comisión encargada del desembarque de los restos. Los marineros de la filia con el enjen en donde vinieron los restos desde Cádiz.— Un batallon de infanteria, con musica y bandera.

La concurrencia del pueblo era inmensa. Las casas del tránsito estaban embanderadas, distinguiéndose entre todas la del Sr. Lavallol y el Teatro de Colon. De muchos balcones arrojaban flores sobre la urna al tiempo de pasar, las señoras que los ocupaban. El tiempo era bellísimo y todo tenia el aire de una gran fiesta nacional.

La urna llegó á la Catedral á las dos de la tarde. Fué recibida por el coro de Canonigos, y depositada en el magnífico catafalco que estaba preparado.

Entonces empezaron los oficios fúnebres, que deben terminar por la misa de requiem de hoy.

(El Orden.)